

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 019/20
Rivera, 19 de Enero del 2020.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Roberto BRITOS DUTRA, uruguayo de 82 años de edad**, el mismo vestía al momento pantalón jeans color azul, campera a cuadros color azul con blanco, championes color azul, y falta de su hogar en calle Martín Garragorri N° 319, Barrio Mandubí, desde el día 03/09/2019. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306034 de la Sub Comisaría Santa Isabel.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar al adolescente **Washington Ezequiel EULA SUÁREZ, uruguayo de 17 años de edad**, el mismo vestía al momento camisa color blanco, short verde oscuro, y calzaba championes negro, y falta de su hogar en calle Santiago Gadea N° 275, Barrio Recreo, desde el día 16/01/2020. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

AMP. COMUNICADO N° 018/20 - HURTO. FORMALIZACIÓN.

Relacionado con el hecho ocurrido en la noche del día 17/01/20, donde **un masculino de 29 años de edad**, se encontraba dentro de un vehículo marca RENAULT; en el predio de un local ubicado frente al Estadio Municipal, desarmando el interior del mismo. donde se encuentran varios vehículos incautados por la I.D.R..

Conducido en la jornada de ayer a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL INDAGADO; Y EN PROCESO ABREVIADO SU CONDENA COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR COMETERSE SOBRE COSA EXPUESTA AL PÚBLICO EN GRADO DE TENTATIVA, A LA PENA DE CUATRO MESES DE PRISIÓN. LA QUE SE CUMPLIRÁ EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES: 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN DE LA OSLA Y LA SUJECCIÓN Y ORIENTACIÓN PERMANENTE DE DICHA OFICINA. 2) PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO. 3)EL DEBER DE PRESENTARSE ANTE EL DISPOSITIVO CIUDADELA A LOS EFECTOS DE REALIZAR UN TRATAMIENTO PARA EL CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS”.**

AMP. COMUNICADO N° 018/20 VIOLACIÓN DE DOMICILIO. FORMALIZACIÓN.

Relacionado con el hecho ocurrido el 17/01/20, donde **personal Policial intervino a un masculino de 54 años**; el cual había ingresado a una finca ubicada en calle Tranqueras, barrio Don Bosco; sin la autorización de los propietarios.

Conducido en la jornada de ayer a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL**

INDAGADO, Y EN PROCESO ABREVIADO SU CONDENA COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE VIOLACIÓN DE DOMICILIO ESPECIALMENTE AGRAVADO POR HABERSE COMETIDO UNA HORA DESPUÉS DE LA PUESTA DEL SOL, UN DELITO DE DAÑO Y UN DELITO DE AMENAZAS, TODOS EN RÉGIMEN DE REITERACIÓN REAL, A LA PENA DE CUATRO (4) MESES DE PRISIÓN, LA CUAL DEBERÁ SER CUMPLIDA EN RÉGIMEN DE LIBERTAD VIGILADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1)RESIDENCIA EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OSLA Y LA SUJECIÓN A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTE DE LA REFERIDA OFICINA. 2) PRESENTACIÓN UNA VEZ POR SEMANA EN LA SECCIONAL POLICIAL CORRESPONDIENTE AL DOMICILIO; 3)PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO RESPETO DE LAS VÍCTIMAS.”

HURTO:

De una obra en construcción en calle Aurelio Carámbula, barrio Pueblo Nuevo, hurtaron una bolsa y media de portland.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en calle Cuaró, barrio Rivera Chico, hurtaron una garrafa de gas de 3 kilogramos, 2 gazebo color verde, 1 soplete, un cuchillo marca TRAMONTINA de 40 cm aproximadamente y una maquina de cortar pasto.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un comercio en calle Ituzaingó y Florencio Sánchez, barrio Centro, hurtaron 10 kilogramos de ración y 2 camas para canes.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO

De una finca en calle Pedro Irigoyen, barrio Pueblo Nuevo, hurtaron 4 discos de pesas de 5kg cada una color negro y 2 mancuernas con empuñadura forradas de goma de 20 kg.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO DE VEHÍCULO Y SU RECUPERACIÓN

En la pasada madrugada hurtaron un camión marca MERCEDES BENZ modelo 1313, matrícula ATP3155, color blanco, que se encontraba estacionado en calle Atilio Paiva y Paysandú. Por la mañana el vehículo fue ubicado por personal de Seccional 2a en Ruta 5 km 488, encontrándose el mismo abandonado con todas sus pertenencias.

HURTO.

En la pasada madrugada, hurtaron una MOTO marca YUMBO, modelo GS 125cc., matrícula FVR830, color rojo; que había sido dejada estacionada por calle Benito Nardone entre Artigas y Rodó, en barrio Pueblo Nuevo.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO.

En la pasada madrugada, hurtaron un AUTO marca FIAT, modelo Uno, matrícula FRA7835, de color verde; que había sido dejada estacionada por calle Luis Batlle Berres esquina Rodo, en barrio Rivera Chico.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"ESCORIACIÓN EN MAXILAR INFERIOR, SÍNDROME FRACTURARIO EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO" fue el diagnóstico Médico para un masculino de 27 años; quien en la noche de ayer, conducía una Moto, marca Yasuki, modelo Invasor, matrícula FAK4516; y en la intersección de Bvr. Pte. Viera y calle Carlos Gardel; chocó con un AUTO, el cual se fugó del lugar sin prestar auxilio al motociclista.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.